



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

DESAJCAO20-A-073

Cartagena, Junio 23 de 2020

*OK
Emidex
como electrónico
24/2020*

Doctor:
ARIEL JULIO GOMEZ
Área Financiera
Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena
Ciudad

Referencia: Envío Documentos Contrato Mínima
Cuantía No. ORDEN DE COMPRA No. 46914

Respetado y apreciado Dr. Julio Gómez,

Para los fines pertinentes de manera cordial le enviamos la siguiente documentación del contrato del asunto en referencia contraído con la empresa **UNIPLES S.A.**:

- Original Factura de Venta No.FE-213867
- Entradas Almacén Nros. 630.
- Planilla de Aportes Parafiscales.
- Informe del Supervisor

Agradezco su atención.

Cordialmente,


ROSSANA PEREZ VASQUEZ
Asistente Administrativo
Área de Almacén

c.c Área Jurídica
c.c Área Administrativa

Carrera 5 No 36-127 Edificio Cuartel del Fijo.
Teléfono: 6602124. www.ramajudicial.gov.co.
Cartagena – Bolívar. Colombia



UNIPLES S.A.
811021363-0

 Línea de Servicio al Cliente
 Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

 IVA RÉGIMEN COMÚN / SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000076 DE DIC.01/2016
 AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001 AGENTES RETENEDORES DE IVA
 Resolución Facturación 18763002071075 del 28 de Noviembre de 2019 con prefijo FE
 número 210000 al 249999 Vigencia Hasta el 28 de Noviembre de 2021

 Cliente: **LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

 Sucursal: **SAN ANDRES**

 Dirección: **Av Los Libertadores No 2a-106 Palacio de Justicia**

 Ciudad: **SAN ANDRES**

 Contacto de Entrega: **ELLA CASTRO**

 Teléfono de Entrega: **3114747762**

 Nit: **800165831-4**

 Fax: **6645708**

 Código SN: **C800165831**

Fecha Factura:

2020-06-09

Fecha Vencimiento:

2020-07-09

Vendedor:

PEDRAZA CASTRO SANTIAGO IGNACIO

Orden Compra:

46914

Orden Venta No.:

46914

TRM:

COP

 Forma de Pago: **Crédito**

Medio de Pago:

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SU002072	TONER LEXMARK 50F4X00 IMPRESORA MS410DN EXTRA ALTO RENDIMIENTO 10.000 PAG	6.00	\$457,000.00	\$2,742,000.00
SU001860	TONER LEXMARK 62D4H00 IMPRESORA MX710/711 (25.000 pag)	3.00	\$615,000.00	\$1,845,000.00

Notas:

OC No 46914

 Cantidad Líneas: **2**

Descuento	\$	
Ventas Gravadas	\$	0.00
Ventas Excluidas	\$	4,587,000.00
Ventas Exentas	\$	
Valor IVA	\$	0.00

Suma: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Valor Total: \$ 4,587,000.00

36 HORAS PARA HACER RECLAMACIONES POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA TRANSPORTADORA O PARA VERIFICAR SU CONTENIDO. POR HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS. ACEPTO ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS EN QUE HA SIDO LIBRADA. AL RECIBIR ESTA FACTURA AUTORIZO A REGISTRAR ESTA OBLIGACIÓN EN CENTRALES DE INFORMACIÓN SI NO ES PAGADA OPORTUNAMENTE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. NI DESCUENTOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNIPLES S.A. PAGAR CON CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO ÚNICAMENTE A LA ORDEN DE UNIPLES S.A. SI NO SE CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN UNIPLES S.A. NO SE RESPONSABILIZA POR DICHOS PAGOS. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.


 CUFE: ea4f1c88cef6e31deb878834bc5fbaa6ac42647091aee
 5a62dfdfaf260838b43043d4659799f9dea655765276524ea5e

 Únete a nuestra campaña MUNDO LIMPIO, la cual realiza un adecuado tratamiento y la disposición final a los residuos post-consumo, comunícale con tu asesor comercial o ingresa a nuestra página web: www.uniples.com
Mundo Limpio
Cuentas Bancarias

BANCOLOMBIA CTA. CTE- No.617-03955407 - BANCO DE OCCIDENTE CTA. CTE- No.477-00174-7 - BANCO DE BOGOTA CTA. CTE- No. 294-056882

Envigado

 Cra 46 No. 48C Sur 40 Bodega 105 / Tel: 444 1616
 ICA 618501 Tarifa 7xMil Cód. Postal 55422

Cota

 Cile 80 Vía Siberia Parque Industrial Terrapuerto1 Bodega 23/ Tel. 5936870
 ICA 210 Tarifa 5xMil

Barranquilla

 Vía 40 No. 73 - 290 Bodega 6 Complejo Vía Mix / Tel. 369301C
 ICA 206 Tarifa 8xMil

Fecha de Proceso 24/06/2020
Hora de Proceso 00:23:11

Página 1 de 1

SECCIONAL CARTAGENA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165831,4
ENTRADA DE PRODUCTOS



DOCUMENTO	O.C. #	FECHA DOC.	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA	
NTI/NOMBRE	811021363,0	UNIPLES S.A.	23/06/2020	0	ENTRADAS (RECEPCION DE COMPRAS)	630	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
110702270	TONER LEXMARK 50FX00 IMPRESORA MSH10DN EXTRA ALTO RENDIMIENTO 10.000 PAG	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	6,00	457.000,00	2.742.000,00
110702067	TONER LEXMARK 62D400 IMPRESORA LEXMARK MX710/MX71X	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	3,00	615.000,00	1.845.000,00
OBSERVACIONES:						TOTALES:	9,00 4.587.000,00

ENTRADA O.C. # 46914- TONER SAN ANDRES

Almacenista

ELABOR: ROSA MAY PÉREZ MASQUEZ
04-07-24

MÓDULO DE INVENTARIOS - ADA LTDA



Barranquilla, miércoles 24 de junio de 2.020

Señores;

LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Bolívar.

Asunto: Certificación de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social, Cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a los Artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003, Cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cumplimiento artículos 20 y 37 de la Ley 1607 de 2012.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **UNIPLES S.A.**, identificada con el **NIT No. 811.021.363-0**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

1°. Que la empresa **UNIPLES S.A.** Se encuentra a la fecha, a **Paz y Salvo** por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

2°. Declaro y acredito que en los últimos seis (6) meses, la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 2003.

3°. Así mismo declaramos que **UNIPLES S.A.** practicara la retención en la fuente a título a del impuesto sobre la renta para la equidad – **CREE** en el porcentaje, en los plazos y en las condiciones que el gobierno nacional estipuló en el Decreto Reglamentario 0862 de 2013, que expidió para tal fin, de acuerdo a los artículos 20 y 37 de la Ley 1607 de 2012.

Atentamente,

GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO.

Revisor Fiscal

C.C. 71.593.441 de Medellín.

TP 22644 - T



Sede Envigado

Carrera 46 # 48C Sur 40 Bodega 105
TEL: (574) 444 1616 • FAX: (574) 339 4320

Sede Cota

Calle 80 Vía Siberia (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23
TEL: (571) 593 6870 • FAX: (571) 877 3675

Sede Barranquilla

Vía 40 # 73-290 Centro Industrial Mix Vía 40
TEL: (575) 369 3010 • FAX: (575) 369 3015

Línea de Servicio al Cliente 018000411616 • info@uniples.com • www.uniples.com •



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
INFORME SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
Junio 23 -2020	1	UNIPLES S.A	ROSSANA PEREZ VASQUEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato N°:	O.C No. 46914	Tipo: SUMINISTRO	CONTRATACION	Tipo.: CONTRATACION POR TIENDA VIRTUAL
Objeto: Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – la compra de tóner para las impresoras de los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Consumibles de Impresión				
Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
A-02-02-01-003-002	2020	11820	11-03-2020	\$ 4.587.000.00

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 4.587.000.00	\$ 4.587.000.00	03-04-2020	30-06-2020	03-04-2020	23-06-2020

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza N°	Fecha de	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
N / A	N/A	27820	06-04-2020	

Modificaciones al Contrato						
	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance	
Adición						
Prórroga						
Otro si						
Información Financiera						
Valor Total de Contrato y/o Convenio \$ 4.587.000.00				% Anticipo: /		
Pagos				Amortización		
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)